ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CONTENEDORES NACIONAL TRANSCONASA S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Máchala, Provincia de El Oro, a los veinte y seis días del mes Abril del dos mil diecisiete a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Rocafuerte Entre Tarqui y Colón, se reúnen las accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CONTENEDORES NACIONAL TRANSCONASA S.A., JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA propietario de mil doscientas acciones (1.200) de un dólar cada una (USD$ 1.00), ZOILA VIRGINIA RAMIREZ GUEVARA propietaria de ochocientas acciones (800.00) de un dólar cada una(USD$1.00), en virtud de encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar, sobre la convocatoria realizada personalmente, y que es del tenor siguiente:

1. **CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

La Preside la Junta Universal en calidad de Presidenta Zoila Virginia Ramírez Guevara y actúa como secretario Jorge Alberto Ramírez Guevara, Gerente General de la Compañía. Por orden de la presidencia y una vez constatado el quórum legal, resulta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía que es de dos mil dólares, por lo que la presidenta de la junta declara instalada la misma.

Una vez conocido el Orden del Día, la Junta lo aprueba por unanimidad. Preside la presente Junta la Sra. ZOILA VIRGINIA RAMIREZ GUEVARA, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, éste es aprobado en su totalidad, para lo que la señora Zoila Virginia Ramírez Guevara, socio toma la palabra y sugiere que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los socios resuelven por unanimidad:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016;**
2. **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **LAS UTILIDADES DECIDIERON REPARTIRSE EN EL MES DE DICIEMBRE.2017.**

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistente y número de participaciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciocho horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes y para constancia la firman en unidad de acto.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 20:00 y da por concluida la Junta Universal de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto con él señor Secretario que certifica. f) Manuel Elidio Quezada Vásquez.- Secretario de la Junta f) Jorge Alberto Ramírez Guevara- Gerente General - Accionista; y la f) de Zoila Virginia Ramírez Guevara-Accionista - Presidente.

Para dar fe y plena validez de lo actuado los accionistas firman al pie de la presente acta.

P/ TRANSPORTE DE CONTENEDORES NACIONAL TRANSCONASA S.A.

Tec. Jorge Alberto Ramírez Guevara
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

Zoila Virgina Ramírez Guevara
PRESIDENTE – ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía TRANSPORTE DE CONTENEDORES NACIONAL TRANSCONASA S.A. al cual me remito en caso necesario.-

Machala, 26 de Abril de 2017

f)_____
Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez
SECRETARIO AD-HOC